

REVUELTA GONZALEZ, Manuel, S. I.: *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea. II. Expansión en tiempos recios (1884-1906)*. Publ. Sal Terrae –Mensajero– Universidad Pontificia de Comillas. Madrid. 1991, XXXII + 1.365 págs.

En 1984 Manuel Revuelta publicó un libro señero, *La Compañía de Jesús en la España Contemporánea, I. Supresión y resistencia (1863-1883)*, que tuvo la satisfacción de reseñar en *Anales de Historia Contemporánea* –nº. 6 (1987), págs. 295-297–, primero de una trilogía llamada a cubrir la dinámica histórica española de ese emergente instituto religioso durante el Sexenio democrático, la primera y segunda Restauración, y el despegue de la actual centura, coincidiendo con la fase inicial del reinado de Alfonso XIII, en que se manifiestan signos inequívocos de la crisis del sistema político auspiciado por Cánovas treinta años atrás.

El marco cronológico del volumen ahora recensionado va desde 1884 a 1906, coincidiendo con los generalatos de Antonio Anderledy y Luis Martín, que tienen a 1892 como año bisagra. Dos décadas de consolidación y fructífera expansión de la Compañía en España, no exentas por cierto de tensiones y sobresaltos, pero sin tener que afrontar dificultades insalvables ni mucho menos persecuciones, o como refiere el autor, historia en movimiento continuo y sin rupturas. Son años de plenitud y esfuerzo creativo para los jesuitas en un país en relativa calma al término de la traumática experiencia del Sexenio, pero también de imparable transformación social y de agitación en lo que al panorama religioso se refiere por causa de las divisiones internas del campo católico, el manifiesto retroceso de los valores tradicionales y los avances de la descristianización.

Revuelta estructura su obra en tres partes bien diferenciadas: «La Compañía de Jesús en el marco político y eclesiástico de la Restauración alfoncina» (capítulos I y II), «Gobierno, problemas y fundaciones durante los generalatos de los P. P. Anderledy y Martín» (III al VIII), y «Los trabajos y los días en las comunidades de jesuitas» (IX al XI). Los dos primeros capítulos insertan con pleno acierto a la Compañía en el acontecer general de España y de la Iglesia española de la época, prestándose particular atención a la influencia de ese acontecer sobre la Compañía, a los aspectos jurídico-legales de la inserción de la misma en la sociedad nacional, y a las relaciones de diverso signo mantenidas por el instituto de referencia con los cuadros de los dos grandes partidos dinásticos.

El segundo y angular bloque temático analiza el devenir de la Compañía de Jesús durante las dos décadas estudiadas. Comenzando por un análisis certero y profundo de las orientaciones imperantes y de los equipos rectores existentes durante ambos mandatos, así como la aplicación práctica de esas directrices en las respectivas provincias y centros concretos, pero sin perder de vista la evidente influencia que sobre el desenvolvimiento cotidiano de la Compañía en la España de la época tuvieron hechos tan funda-

mentales como las divisiones internas de los católicos españoles en los años ochenta y la reaparición de un anticlericalismo beligerante en época inmediatamente posterior, que como siempre hará de los jesuitas su blanco preferido. Una ofensiva que de alguna forma pretendía contrarrestar la creciente presencia de los hijos de san Ignacio en la sociedad española, como resultado de una serie ininterrumpida de nuevas fundaciones de colegios, residencias y obras sociales y culturales, manifestaciones de un auge expansivo sin precedentes, investigado y expuesto en estas páginas con todo detalle.

Los capítulos IX, X y XI, constituyen el tercer bloque temático de la monografía, en el que se estudia la actuación de la Compañía región por región, provincia por provincia, ciudad por ciudad, y como sucede en el volumen anterior, casi individuo por individuo, pero permaneciendo siempre la más amplia visión. Ante el lector se perfila con nitidez la silueta histórica de cada comunidad con su realidad y problemática específicas, sus hombres e iniciativas pastorales, docentes y sociales, pero sin llegarse a perder nunca la sensación de que todo ello responde a un afán colectivo de vasta proyección.

Hay que decir que los contenidos del libro sobrepasan con mucho su título concreto. No porque tal epígrafe sea inexacto, que no es el caso, sino porque el penetrante tratamiento de las cuestiones debatidas facilita la comprensión de problemas más generales. Así por ejemplo el complejo asunto de la división de los católicos, crisis explicitada por vez primera en las Cortes gaditanas según la actitud adoptada por los creyentes ante el naciente liberalismo y ante el desmantelamiento del Antiguo régimen –en particular de instituciones tan emblemáticas como la Inquisición– para centrarse en el período isabelino en torno a situaciones concretas –guerra carlista, obra desamortizadora, suspensión parcial del Concordato de 1851 por los progresistas, actitud ante las cuestión romana y el reconocimiento del nuevo reino de Italia... etc.–, para culminar en el Sexenio revolucionario durante el encrespado debate que precedió y acompañó a la conquista de nuestra primera libertad religiosa. Pero si la directa amenaza proyectada sobre los ancestrales privilegios de la Iglesia de Roma por parte de un liberalismo de signo más o menos radical, ejerció en definitiva un efecto integrador sobre los católicos, que pese a discrepancias internas de orden político, supieron cerrar filas en torno a sus dirigentes naturales, es decir sus obispos y clero, después de 1876, asegurado un estatus legal básicamente satisfactorio, garantizado por el artículo 11 de la Constitución canovista, por un desarrollo legislativo ulterior altamente favorable para los intereses del catolicismo en la medida en que, a la inversa, lo fue restrictivo para las restantes confesiones cristianas, acogidas a una tolerancia más teórica que real, los católicos se verán afectados ahora por profundas disensiones según la actitud adoptada por cada cual ante el régimen restaurado, pero también por discrepancias internas más puntuales.

Es de señalar que la mayoría de los miembros de la Compañía en España, durante un tiempo marcharon contra corriente de la que no tardaría en convertirse en tendencia dominante en el panorama político del catolicismo español. La de la Unión Católica,

fundada en 1881 por Alejandro Pidal como grupo integrado en el conservadurismo canovista, para defender más eficazmente desde el poder los intereses generales de Roma y de la Iglesia española. Aunque Pidal logró atraer al redil de la Restauración a numerosos católicos hastiados de las estériles polémicas del Tradicionalismo, halló también fuertes reticencias. Por ejemplo entre los jesuitas, sentimentalmente más próximos al carlismo, actitud por lo demás comprensible habida cuenta el severo trato recibido en el pasado por parte de los católicos liberales. Es más, cuando en 1888 el campo tradicionalista se escindió en dos corrientes, la del carlismo ortodoxo, más realista y acomodaticio, y la del integrismo, esta última auspiciada por el inflexible y combativo Ramón Nocedal desde el diario *El Siglo Futuro*, las simpatías de los jesuitas más consecuentes estuvieron mayoritariamente del lado de este último, haciéndoseles bastante duro sujetarse a las instrucciones de Roma para adoptar una neutralidad expectante –lo que Revuelta llama «aplicación de la ley del silencio»– y finalmente desengancharse públicamente del integrismo.

Estos debates tuvieron amplia resonancia, pues no en vano en la España contemporánea cualquier asunto conectado de alguna forma a los jesuitas ha sido siempre cuestión importante, dado que el peso e influencia de ese instituto religioso fue siempre tan considerable que apenas admite parangón con ningún otro en el panorama nacional. Como refiero en mi recensión al volumen precedente de esta trilogía. «...la Compañía de Jesús ha polarizado con su sólo nombre corrientes de opinión, cuestiones y controversias de alcance más general, hasta el punto de que en una sociedad como la española de los dos últimos siglos, tan dividida por encendidas polémicas en torno a la significación y funciones de la Iglesia en la sociedad civil, la Compañía ha sido el punto de referencia para decantarse en uno u otro sentido, según la particular actitud de cada cual ante el fenómeno eclesial, o simplemente ante el hecho religioso».

De ahí el interés de esta monografía, construida con criterios metodológicos impecables como resultado de un magno esfuerzo de reflexión y sobre un formidable elenco documental y bibliográfico, allegado al término de varios años de intensa labor investigadora en una decena larga de archivos nacionales y extranjeros, y en las más selectas bibliotecas especializadas. Los resultados están a la vista: una monumental contribución, digna de quien figura sin duda entre los primeros historiadores eclesiales de nuestro tiempo. Su consulta será en el futuro preceptiva para cuantos se interesen no solamente por el siempre sugerente y complejo mundo de los jesuitas españoles, sino también por nuestra historia eclesial más reciente, por el fundamental empeño revitalizador del país mediante la educación en el último siglo, y en definitiva por la historia contemporánea de España.

Por todo ello, esperamos con impaciencia la aparición del tercero y último volumen de la serie, llamado a profundizar en la intrahistoria de la institución estudiada. Pero a su vez en aspectos tan angulares como son la decisiva proyección de la Compañía en la

renovación del catolicismo español mediante la evangelización, el ministerio pastoral, la formación de cuadros eclesiales y la acción misionera dentro y fuera del país, como también, y fundamentalmente, sobre el mundo de la enseñanza, la cultura, la ciencia y de la promoción social de los menos afortunados, contribuciones éstas que ya va siendo hora de que sean justipreciadas en el panorama del esfuerzo modernizador español desplegado desde diferentes frentes en los últimos ciento cincuenta años.

Juan Bta. Vilar

J. Bta. VILAR: *Mapas, planos y fortificaciones hispánicas de Túnez (s. XVI-XIX). Cartes, plans et forteresses de Tunis, XVI<sup>e</sup>-XIX<sup>e</sup> siècles*. Prólogo de M. de Epalza. Ed. Ministerio de Asuntos Exteriores. Inst<sup>o</sup>. de Cooperación con el Mundo Árabe, 1991; 488 ps. + 502 mapas y planos.

Todavía reciente la edición de una obra similar a ésta sobre Argelia, trabajada en colaboración con M. Epalza, J. Bta. Vilar —esta vez solo— reúne ahora su trabajo arduo de los últimos años en lo tocante a Túnez (ciudad y nación, ya que no disponemos como en francés de Tunis y Tunisie para distinguirlas). Falta un próximo volumen acerca de Marruecos, de idénticas características, que completará la trilogía.

Importantísima nos parece esta documentación no sólo por la riqueza y dispersión de las fuentes y los archivos consultados, sino porque mapas, planos, etc. (y más si son de Túnez) suponen una de las localizaciones menos exploradas. Sólo la más reciente historiografía va alumbrando el hontanar cartográfico, abundantísimo en archivos hasta límites de asombro para un no avezado. Quizás esta forma sectorial, geográficamente, esté siendo memorable para sacar a luz un filón investigador de este calibre.

Sucedee, además, que el prof. Vilar está siempre a la última en cuanto bibliografía interconexa se nos cruce por medio. De ahí que sean ricas, en especial para algunos de nosotros, tanto la «letra menuda» que acompaña a cada plano como las *notas* del texto, nutridísimas. Citemos dos ejemplos como botón de muestra: cuanto concierne a las redenciones de cautivos por las órdenes religiosas pertinentes (tema casi ignoto de la historiografía), y lo que se refiere a la Tabarca de Santa Pola, como consecuencia de la Tabarka tunecina. A esa letra menuda que comento corresponderían también algunos paréntesis. Jugosos éstos. Y sin aires triunfalistas, por cierto. Por ejemplo, el que «toca» a Alejandro VI concediendo derechos apostólicos al expansionismo hispano, o el incumplimiento por parte de los Reyes Católicos de las capitulaciones concertadas (1501) para con los vencidos, o el «fulminante y unilateral ataque contra Granada» (1492). Paréntesis que confirman, por otro lado, un uso de bibliografías menos narcisistas (en época de V<sup>o</sup> Centenario ¡quién lo dijera!).